

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 213

Fecha Estado: 12/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220067800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	BENJAMIN TRUJILLO DUQUE	Auto termina proceso Termina proceso por pago total	09/12/2022		
05001400300320220067800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	BENJAMIN TRUJILLO DUQUE	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación acreedor hipotecario Incorpora constancia radicación de documentos ante juez comisionado	09/12/2022		
05001400300320220075400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO	JOSE JULIAN SERNA ARBELAEZ	Auto termina proceso Termina el proceso	09/12/2022		
05001400300320220100900	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO RAMIREZ	ALEJANDRO ARANGO RESTREPO	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento nota devolutiva oficina OIIPP	09/12/2022		
05001400300320220112200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIEGO FERNANDO LEON CASTAÑO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia territorial	09/12/2022		
05001400300320220113400	Ejecutivo Singular	RENE FRANCISCO BALMASEDA	DIEGO FERNANDO CASTAÑO MONTAÑO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	09/12/2022		
05001400300320220115800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO HENRY PROPIEDAD HORIZONTAL	FRANCISCO JAIRO DIAZ HERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega Mandamiento de pago.	09/12/2022		
05001400300320220118000	Ejecutivo Singular	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	E Y M CONSTRUCTORES LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	09/12/2022		
05001400300320220119100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	RAUL ALBERTO DOMINGUEZ CIODARO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por factor cuantía.	09/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220120100	Verbal	BLASINA DEL SOCORRO TABARES OROZCO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSEFINA OROZCO OROZCO	Auto rechaza demanda Rechaza Por Competencia En Razón Al Factor Territorial.	09/12/2022		
05001400300320220120600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEXANDER JIMENEZ CARO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	09/12/2022		
05001400300320220125400	Ejecutivo Singular	RICH DE COLOMBIA S.A.S.	ALIMENTIZIA SAS	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	09/12/2022		
05001400300320220126200	Verbal	MARLENY DE JESUS EUSSE JIMENEZ	GLORIA DURANGO FLORES	Auto rechaza demanda Rechaza Por Competencia territorial.	09/12/2022		
05001400300320220126500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ACTIVAS MR SAS	JOHN DAVID ROLDAN GALLO	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	09/12/2022		
05001400300320220127900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JHON JAIRO ARENAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	09/12/2022		
05001400300320220129300	Ejecutivo Singular	MASTER HAPPY SAS	RAUL HERNAN MUÑOZ CORREA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	09/12/2022		
05001400300320220130000	Ejecutivo Singular	COBELEN	GLORIA INES ORTEGA MOLINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	09/12/2022		
05001400300320220130900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BLANCA INES CORRALES PINZON	BLANCA PINZON DE CORRALES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda Factor Cuantía	09/12/2022		
05001400300320220131300	Verbal	LUIS DUQUE ECHVERRY ARIAS	JOVANNY ENRIQUE YEPES VILLA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia territorial	09/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)